



### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### **ELECCIÓN SIN RIESGO: JOSÉ VIDAL URIBE, PRESIDENTE DEL IEQ**

Por Sergio Hernández

Sereno, sin mostrar molestia por la pregunta, el Consejo Presidente del IEQ, dice que no cree ser parte de un consejo débil ni en lo económico ni en la legitimidad y menos en lo político. Sostiene que las elecciones no tendrán riesgo alguno y cuando la propuesta aprobada por el IEQ y entregada a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado es 30 millones mayor (sic) al presupuesto que los diputados aprobaron. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

#### **NO ES UN ÁRBITRO DÉBIL: JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA, PRESIDENTE DEL IEQ**

Por Sergio Hernández

Las elecciones no están en riesgo a pesar de la reducción presupuestal de 30 millones de pesos, eso es una garantía dijo el consejero presidente José Vidal Uribe Concha. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

#### **HOY PRESENTAN EL PREP**

Por Sergio Hernández

Hoy en el Instituto Electoral de Querétaro darán a conocer el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que será operado por ellos mismos con una inversión superior a los tres millones de pesos.

El Consejero Alfredo Flores Ríos dijo que con esto se da certeza de los resultados. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

#### **CONCLUYEN JÓVENES CURSO EN EL IEQ**

Por Noticias

Cincuenta jóvenes concluyen hoy un curso de capacitación en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) con miras a ocupar los 24 cargos de supervisores electorales que este año supervisarán la notificación de los ciudadanos insaculados, la capacitación de los asistentes electorales y el desempeño de los 24 Consejos Distritales y Municipales. (Noticias, p.3)

### INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

#### **CASO JUARISTI EN EL TRIBUNAL**

Por Aimée Pacheco

El Coordinador Parlamentario del PRI, Hiram Rubio García indicó que se analiza apoyar desde el grupo legislativo a su nuevo integrante de partido en la legislatura, Crecenciano Serrano luego de que ha perdido 170 mil pesos cuando dejó de ser coordinador del PRD para pasar al PRI, para que pueda continuar haciendo gestión a través de sus Casas de enlace y el personal que labora con el otrora perredista. Pueda continuar trabajando.



“Ya hubo un primer encuentro de grupo donde se discutió la agenda legislativa “, sostuvo al indicar que los temas de vivienda y feminicidio que venía trabajando Serrano Hernández, si podrían ser apoyados por la fracción del PRI.

### **CASO JUARISTI**

El también presidente del Junta de Concertación Política, señaló, en otro orden de ideas, que el caso de la destitución de Demetrio Juaristi del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a solicitud de representantes de cinco fuerzas políticas, está “atorado” hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva el juicio de protección a los derechos político electorales que este interpuso, indicó el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local.

Dijo, posteriormente a ese juicio, interpuso una ampliación a su caso por lo que el expediente se dejó tal como estaba, hasta que el Tribunal resuelva, lo que podría suceder a finales de este mes, calculó. (DQ p.3)

### **CON REGLAS DE 6 AÑOS ATRÁS: ABOGADOS**

Por Manuel Paredón

Una Ley Electoral obsoleta mediará la contienda comicial, denunció el Presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Alfonso González Rivas.

Afirmó que desde el año anterior se propuso adecuar la legislación electoral pero se congeló y se agotó el tiempo para actualizarla. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)

### **CARTOGRAFÍA DEL SEGUNDO DISTRITO LOCAL QUERÉTARO**

370 colonias

70 secciones

113,831 votantes en 2009

Diputado Actual: Antonio Cabrera-PANAL.

(Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.2)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **JAVIER VÁZQUEZ: “LO VAMOS A RECUPERAR”**

Por Sergio Hernández

Me siento fuerte porque finalmente el compromiso es mío y yo así lo siento genuino este tiempo que dejé de participar como funcionario público, creo que me ha fortalecido, dijo el ex alcalde Javier Vázquez, que aspira al II Distrito local por el PAN. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.3)



### **PRI**

#### **VENDRÁ PEÑA NIETO A QUERÉTARO**

Por Patricia Vázquez

El candidato a la Presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, visitará el estado de Querétaro como parte de un acto formal de partido en donde se reunirá con las estructuras juveniles y de mujeres que se hallan en la entidad tales como el Frente Juvenil Revolucionario (FJR) y el Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI).

Al respecto, el dirigente estatal de dicha institución política, Braulio Guerra Urbiola, informó que para afinar detalles de la visita, el día de hoy sostendrá una reunión previa con el equipo de trabajo del abanderado del tricolor a las presidenciales para definir la fecha exacta, pues de principio se tenía como fecha tentativa el próximo martes 10 de enero pero debido a que concurre con algunas asambleas no será de esa forma, esperando así poder concretar ya el día, los horarios y las locaciones que figurarán dentro del itinerario de la próxima reunión con los priístas queretanos. “Será una agenda de partido”, subrayó Braulio Guerra, al tiempo que destacó estará apegada al marco electoral vigente y a lo estipulado por los órganos electorales que permiten la convivencia del candidato con la militancia. (PA p.3)

#### **EN CRECIENTE SUMA DE ESTRUCTURAS PRIÍSTAS**

Por Patricia Vázquez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se haya listo en estructuras para ir a la contienda electoral, así lo aseguró su dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola, quien afirmó que “los simpatizantes del PRI van en creciente suma no sólo en uno de los Municipios de la entidad sino en todo el país”, siendo en Querétaro ya 40 mil los nuevos credencializados entre seccionales y Casas Amigas.

Esta cifra, detalló, se ha registrado tan sólo durante esta administración como producto del programa de afiliación permanente, por lo que de acuerdo a las cifras oficiales, con la suma de estos nuevos credencializados la cifra total asciende a cerca de 100 mil personas para el estado de Querétaro.

Por ello, aseguró Guerra Urbiola, con números favorables se encuentran listos para el mes de marzo en donde arrancarán las campañas a nivel federal y se instalará la declaratoria oficial para dar inicio al proceso electoral a nivel local, por lo que dijo ya preparan las diversas campañas entre las que se haya una campaña tierra en donde aseguró, “podrá haber un priísta en todos los rincones de Querétaro que representen la candidatura de Enrique Peña Nieto y al PRI”. (PA p.3)

#### **¡LOS QUE QUIEREN!**

Por Sergio Hernández

#### **RAÚL RÍOS: “TENGO EXPERIENCIA”**

Para Raúl Ríos ex regidor y ex presidente del PRI municipal ser diputado es una oportunidad para servir, por ello dijo que está preparado.

Maestro universitario y el de mayo posibilidades al seno del PRI para ser el abanderado a ese distrito, dice que aunque ese distrito lo ganó el PRI en alianza, hoy lo van a refrendar.



ISABEL AGUILAR

Dirigente de la organización de mujeres.

Aunque el espacio de este sector asegura una candidatura plurinomial, se le menciona fuerte para este distrito (II). (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.3)

### **PRD**

#### **CELIA MAYA SERÁ CANDIDATA AL SENADO POR EL PRD**

Por José Luis Rodríguez Palomares

La Magistrada Celia Maya García no está obligada a presentar su renuncia al cargo que ocupa en el Tribunal Superior de Justicia para contender al Senado de la República por el partido de la Revolución Democrática; la insistencia en este sentido del Magistrado Presidente Jorge Herrera Solorio es en todo caso un ataque personal, consideró el dirigente del PRD en el Estado, Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

Después de darse a conocer a la opinión pública que Celia Maya será candidata al Senado por el PRD, Herrera Solorio dijo que debería renunciar a su cargo, aunque el dirigente perredista argumenta que sólo debe pedir licencia durante el proceso electoral, y en caso de ganar, entonces sí tendría que renunciar de manera definitiva. (DQ p.9 / C p.3)

### **PRD, C y PT**

Por su parte, el PRD, Convergencia y del Trabajo, que no se van en alianza, en lo local definirán los nombres pasado el mes de marzo. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.3)

### **PANAL y PVEM**

Los partidos PVEM y PANAL no definen sus candidatos hasta que no se concrete la alianza con el PRI. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.3)

## **PODER LEGISLATIVO**

#### **HIRAM RUBIO PAGARÁ CUOTAS A CRECENCIANO**

Por Candhy Escalante

El diputado Hiram Rubio le “disparará” las cuotas del partido a su nuevo compañero Crecenciano Serrano, aseguró el coordinador de la bancada priísta en el Congreso local, quien detalló que se hará un esfuerzo para que el anteriormente perredista pueda solventar gastos de casa de enlace y pago a trabajadores ahora que ya no podrá recibir sus prerrogativas.



Y es que, como militante Crecenciano Serrano deberá hacer un pago al partido de manera mensual el cual consiste en el cinco por ciento de su dieta que suma 53 mil pesos, cantidad, que será solventada por el también presidente de la Junta de Concertación Política Hiram Rubio. (PA p.3)

### INFORMACIÓN NACIONAL

#### **SIN PRÓRROGA PARA CAMBIAR CREDENCIAL QUE TERMINA EN "03"**

El Instituto Federal Electoral (IFE) anunció que no habrá prórroga para renovar la credencial de elector con terminación 03, ya que esa facultad corresponde al Congreso de la Unión. Francisco Javier Guerrero, consejero electoral, aseguró que el IFE cumplirá el mandato legal del Legislativo que establece que la fecha límite para renovar y actualizar la credencial de elector es el próximo 15 de enero. "El IFE no hace las leyes, quien las hace es el Congreso de la Unión y nosotros lo único que hacemos es cumplir con un mandato legal que, evidentemente, si hubiera habido intensión por parte de los grupos parlamentarios de los distintos partidos para modificarlo, debieron haberlo hecho en los periodos que para ese efecto tienen. Los grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión analizan la posibilidad de emitir un exhorto al IFE para que la fecha límite sea extendida, explicó. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, MARIANA OTERO-BRIZ)

#### **MICHOACÁN**

##### **ALISTA FALLO ÓRGANO ELECTORAL DE MICHOACÁN**

El Tribunal Electoral de Michoacán (TEM) emitirá el 10 y 11 de enero una resolución respecto a la elección de gobernador en el estado impugnada por el PAN y el PRD en contra del PRI. De acuerdo con Jaime del Río Salcedo, presidente del TEEM, se han revisado 24 de los 27 juicios de inconformidad en los cuales se debaten los cómputos distritales de la elección de gobernador, mismos que se pondrán a consideración del pleno para su discusión entre el viernes y sábado de esta misma semana. El titular del órgano electoral dijo que en lo que respecta al recurso de inconformidad sobre la intervención del crimen organizado, que hacen valer tanto el PAN como el PRD, "puede ser un criterio que se vincule conforme a lo presentado por cada partido político". Comentó que la anulación de la elección de Morelia no forzosamente tendrá que ser referente para tomar una decisión. Argumentó que falta por analizar si las pruebas presentadas por los partidos son las mismas. (EL UNIVERSAL, P. 1, DALIA MARTÍNEZ)

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **MARIO DELGADO DEJÓ LA CONTIENDA AL GDF**

Mario Delgado, secretario de Educación del Distrito Federal, declinó su participación en el proceso de selección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la candidatura a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. "Una vez que se ha determinado el método de selección del candidato que dadas las condiciones políticas resulta el más conveniente, de acuerdo a los distintos análisis que se han realizado, las circunstancias no me favorecen por lo que le he pedido a la dirigencia de la coalición del movimiento progresista que mi nombre no sea incluido en la encuesta", dijo Delgado. El secretario de Educación capitalino indicó que los intereses de la ciudad están por encima de sus aspiraciones personales, por lo que su decisión de bajarse del proceso de selección es la más atinada. (EXCÉLSIOR, P.1 Y 3, FRANCISCO PAZOS)

#### **...Y SE ANOTA NOROÑA**

Al presentar su registro para participar en la encuesta que definirá al candidato de la izquierda al gobierno del Distrito Federal, Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del PT, aseguró que será el ganador y que invitará a Miguel Ángel Mancera para que sea el Procurador de Justicia en su administración. Acompañado de legisladores federales, su familia y del actor Jorge Arvizu, "El Tata", Fernández Noroña se registró para participar en la encuesta, ante Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción Nacional (DIA).



El legislador explicó que no puede hacer su registro ante la Comisión Nacional Electoral del PRD pues renunció desde 2008, pero acordó enlistarse ante el DIA, porque es el organismo que representa al partido del sol azteca, al PT y Movimiento Ciudadano. (REFORMA, P. 2, RAFAEL CABRERA)

### **NAVARRETE ES PRECANDIDATO**

Con un llamado a todos los contendientes a la jefatura de gobierno por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), a que respeten el resultado de las encuestas, se registró Carlos Navarrete como precandidato a ese cargo. El senador destacó que es innecesario un debate entre los aspirantes a la candidatura, pues los precandidatos ya han externado sus propuestas y son suficientemente conocidos por la población. "La gente sabe quiénes somos, sobre todo en esta ciudad donde la gente tiene amplia información. No creo que un debate o dos determinen el conocimiento mayor de los aspirantes", expuso el perredista. (EXCÉLSIOR, P. 3, ARTURO PÁRAMO)

### **ESTADO DE MÉXICO**

#### **FIRMARÁ EL IEEM CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL IFE**

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se apresta a signar el Convenio de Apoyo y Colaboración y su correspondiente Anexo Técnico Número Uno con el Instituto Federal Electoral (IFE), mediante el cual se establecerán las bases y mecanismos de coordinación interinstitucional que ambos organismos electorales celebrarán, con motivo de los procesos electorales local y federal, cuya jornada electoral se llevará a cabo el primer domingo de julio del año en curso. El IEEM y el IFE signarán un convenio amplio que establece acciones recíprocas en materia de Registro Federal de Electores, de capacitación electoral y educación cívica, de organización electoral, en términos de la relación partidos políticos-organismos electorales, así como en materia de información y documentación de carácter electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 13, DE LA REDACCIÓN)

### **JALISCO**

#### **ARISTÓTELES SANDOVAL, CANDIDATO DEL PRI EN JALISCO**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, alcalde de Guadalajara, sea precandidato único al gobierno de Jalisco, informó Pedro Joaquín Coldwell, presidente de ese órgano de dirección del tricolor. A la reunión en la sede nacional priísta acudieron los demás aspirantes: los diputados federales María Esther Sherman Leño, Arturo Zamora y Trinidad Padilla, los alcaldes Sandoval Díaz, Héctor Vielma, de Zapopan, y Miguel Castro, de Tlaquepaque, así como el senador Ramiro Hernández García. Sin mayor preámbulo, Joaquín Coldwell anunció que Sandoval Díaz es la mejor opción. Los demás aspirantes manifestaron su respaldo al edil tapatío. También estuvieron en el acto el principal operador visible de Enrique Peña Nieto, Miguel Osorio Chong. (LA JORNADA, P. 31, ROBERTO GARDUÑO Y JUAN CARLOS GARCÍA)

### **TABASCO**

#### **VIOLA EX ALCALDE DE VILLAHERMOSA PROCESO PARA BUSCAR GUBERNATURA**

Jesús Alí de la Torre, expresidente municipal de Villahermosa, Tabasco, violentó la Constitución local al pedir licencia al cabildo y no al Congreso estatal como marca la Carta Magna local, por lo que deberán ser suspendidas sus aspiraciones a la gubernatura, señalaron funcionarios del Instituto Electoral de Tabasco. De acuerdo con la ley, el ex regidor que busque contender por la gubernatura "deberá separarse definitivamente de su cargo 120 días antes del registro de candidatos". Además, se estipula que la renuncia al cargo de regidor sólo procede por causas graves que serán calificadas por el Congreso y Alí incumplió el procedimiento. (MILENIO DIARIO, P. 28, ANTONIO VILLEGAS)



### **ANALIZA EL PAN NUEVO PROCESO CONTRA REYNOSO**

Rubén Camarillo, senador panista, informó que su partido analiza emprender una nueva acción legal en contra de Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó restituirle sus derechos como militante del blanquiazul. El legislador apeló al "juicio moral" de los panistas, quienes "seguramente" recuerdan que cuando Reynoso Femat no pudo "imponer" a su candidato en la gubernatura al Partido Acción Nacional (PAN) asumió una actitud de "franca colaboración" con el abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Lozano, hecho que "desafortunadamente derivó en la derrota electoral". El senador por Aguascalientes, uno de los promotores de la expulsión de Reynoso Femat, confió en que los panistas de su estado condenen al ex mandatario. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, GEORGINA SALDIERNA; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO)

### **RECHAZA IFE BAJAR ESPECTACULARES**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) rechazó la solicitud del PRI de bajar los siete espectaculares que promueven a Andrés Manuel López Obrador. El IFE determinó que no existen elementos para considerar que éstos pongan en riesgo la equidad de la contienda, toda vez que no puede acreditarse si fue el PT quien pagó por la instalación de los espectaculares. La Comisión tomó en cuenta que por el acuerdo del Consejo General del IFE un precandidato puede realizar actos dirigidos a la población en general, siempre y cuando no haga un llamado al voto. El PRI había solicitado medidas cautelares, al argumentar inequidad en la contienda y violación a la normativa electoral, así como que dichos promocionales no se ajustaban a los criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; MILENIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

### **ADMITEN DEFECTO EN EL MONITOREO**

El monitoreo de la propaganda electoral que realizará el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en las precampañas y campañas para la elección de alcaldes y diputados locales no contabilizará la publicidad disfrazada, reconoció el consejero Juan Carlos Villarreal. El funcionario electoral es integrante de la Comisión de Acceso a Medios del IEEM y precisó que la legislación no contempla sancionar la llamada propaganda velada; aunque dijo que se trata de una deficiencia legal. El pasado 30 de diciembre, el Consejo General del IEEM determinó que el monitoreo a las actividades electorales de los partidos políticos se limitará a la información noticiosa, en radio, televisión, medios impresos e Internet que generen los actores políticos. Así, el IEEM monitoreará spots y anuncios, incluso las promociones que se realizan durante el desarrollo de partidos fútbol. El monitoreo a las precampañas comenzará a partir de que sea definido el proselitismo. La decisión del IEEM de monitorear exclusivamente información noticiosa va en sentido contrario al fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que en su Sala Toluca anuló la elección en Morelia. (REFORMA, P. 1 Y 8, ESTADOS, ENRIQUE I. GÓMEZ)

### **TEME PEÑA NIETO USEN MORELIA EN 2012**

Los argumentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para anular la elección de Morelia son preocupantes, afirmó Enrique Peña Nieto, aspirante del PRI a la Presidencia de la República. El ex gobernador del Estado de México mandó un mensaje de felicitación por el año nuevo, y dijo que si estos mismos criterios se utilizan en la campaña presidencial tendrán que estar alertas. El mexiquense agregó que los argumentos para la anulación no convencen a los priístas, pero decidieron aceptar el fallo para concentrarse en volver a ganar la elección. Explicó que la dirigencia nacional del PRI está armando un equipo especializado para defender en los tribunales el triunfo de Fausto Vallejo, gobernador electo en Michoacán, de las impugnaciones hechas por Acción Nacional y el PRD. La defensa priísta buscará desvirtuar, primero, las impugnaciones hechas ante el Tribunal Electoral de Michoacán (TEM), que es la instancia jurídica a la que en este momento le corresponde pronunciarse sobre la validez de la elección a gobernador. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, ARMANDO STROP; EL FINANCIERO, P. 22, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA PRENSA, P. 1 Y 3, PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN Y ROGELIO TINOCO; EL UNIVERSAL, P. 10 A, NACIÓN, JUAN ARVIZU; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, CARLOS LARA; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL,



MAGALI JUÁREZ)

### **CLOUTHIER CENSURA AL PAN POR NEGARLE EL REGISTRO COMO PRECANDIDATO A SENADOR**

Manuel Clouthier Carrillo, diputado federal, acusó al Partido Acción Nacional (PAN) de incongruente y antidemocrático por coartar su derecho a la libertad de expresión y negarle el registro como precandidato a senador, en un desplegado publicado en los medios informativos locales con el título: "Yo acuso". Sin mencionarla por su nombre, dijo que Josefina Vázquez Mota, precandidata presidencial panista, le pidió por medio de otra persona que renunciara a la diputación federal luego de las críticas que Clouthier hizo en contra del gobierno de Felipe Calderón por su "falta de voluntad" para combatir el narcotráfico. Clouthier, cuyo recurso de impugnación está en manos del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), manifestó que el panismo criticó durante mucho tiempo a los gobiernos priístas, pero ahora comete esos mismos errores. (LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, JAVIER VALDEZ CÁRDENAS)

### **DESCARTAR CONSULTA ABONA A LA UNIDAD: VÁZQUEZ MOTA**

Josefina Vázquez Mota, precandidata del PAN a la Presidencia de la República, consideró que descartar la propuesta de una consulta indicativa para medir la popularidad de los aspirantes panistas reafirma los ideales del partido y favorece la cohesión. Vázquez Mota dijo estar en la mejor disposición de participar en los debates acordados durante la reunión del Comité Ejecutivo Nacional. Aseguró que apoyará cualquier iniciativa que permita a los panistas y a los ciudadanos conocer las propuestas de los precandidatos. Respecto al exhorto del PAN al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que aclare los alcances de su resolución sobre los candidatos únicos, la diputada con licencia opinó: "no podemos permitir o simplemente ignorar que tenemos una violación clara a la Ley Electoral cuando se tienen espectaculares o cierto tipo de actos que claramente no están permitidos", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JAVIER VEGA)

### **DE GANAR EL PRI SERÍA COMO EL REGRESO DE SANTA ANNA: AMLO**

Estoy preparado para conducir los destinos de México "en estos momentos aciagos y difíciles", señaló Andrés Manuel López Obrador, precandidato de las izquierdas a la Presidencia de la República, quien ofreció diálogo directo, sin intermediarios, a los familiares de las víctimas de la violencia y la inseguridad. Luego que el Instituto Federal Electoral (IFE) se negó a retirar aquellos anuncios que fueron motivo de queja por parte del PRI, López Obrador resaltó que en la precampaña no hace nada que esté prohibido. "Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que no se podía hacer precampaña en espacios abiertos y con ciudadanos, preguntamos para que nos dijeran qué estaba permitido y qué no. Nos respondieron que podíamos seguir en lo que estamos", explicó. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

### **CATEDRÁTICOS DE LA UAM LAMENTAN JUDICIALIZACIÓN DE COMICIOS**

El incremento en el número de recursos y denuncias presentadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por partidos políticos y candidatos no es una "buena señal para los ciudadanos" de cara a los comicios presidenciales de 2012, afirmaron politólogos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quienes aseguraron que se han "encendido los focos rojos de alarma". Manuel Lanosa Haro, catedrático e investigador del Centro de Estudios de Democracia y Elecciones de la UAM, indicó que la calidad de las reformas político-electorales en México ha estado andada desde 1977 a una "dinámica de intereses electorales, pues son los propios legisladores de los partidos los que permiten el avance de una reforma". María Eugenia Valdés Vega, catedrática de la UAM y especialista en procesos electorales y partidos políticos, afirmó que la "judicialización de los procesos de elección no es nueva: se acentuó en este sexenio, sobre todo porque las reglas del juego no se respetaron. Se modificaron de forma atropellada y sin pensar en las consecuencias". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, LAURA POY SOLANO)



### **2011: CRECE PRI, PAN EN TABLAS Y BAJA PRD**

En medio de comicios atípicos, innumerables y graves acusaciones, así como un notorio descenso en la participación ciudadana, las tres principales fuerzas políticas del país (PRI, PAN y PRD) sortearon en 2011 el penúltimo peldaño de elecciones hacia la ruta de la llamada "madre de todas las batallas", es decir, la disputa por la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión, seis gubernaturas, la jefatura del gobierno capitalino, y 15 procesos electorales concurrentes. En el año que terminó se renovaron seis gubernaturas (Guerrero, Michoacán, Baja California Sur, Nayarit, Coahuila y Estado de México). Aunque en los pasados comicios la competencia estuvo centrada en la renovación de las seis gubernaturas, la disputa por las 222 presidencias municipales y las 77 curules en los congresos locales, en las siete entidades que tuvieron procesos electorales el año pasado, incluyendo Hidalgo, en donde se renovaron 84 alcaldías. De acuerdo con los resultados preliminares de los institutos estatales electorales, y dada la última palabra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Revolucionario Institucional se consolida como la primera fuerza en el mayor número de congresos estatales que estuvieron en juego. (EL FINANCIERO, P. 28, INFORME ESPECIAL, RIVELINO RUEDA)

### **FELICITA LUNA RAMOS A JOSÉ CÁRDENAS POR LOS 14 AÑOS DEL PROGRAMA**

Durante la emisión del programa radiofónico José Cárdenas Informa, el conductor dio lectura a una carta enviada por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con motivo del 14 Aniversario del programa. (JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, RADIO FÓRMULA)

### **ASPIRANTES DEL PAN ALISTAN DEBATES**

Ernesto Cordero, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota, aspirantes a la precandidatura del PAN a la Presidencia de la República, afinan su estrategia para debatir en los próximos días, conforme a lo acordado por el Comité Ejecutivo Nacional del partido. Una vez desechada la "consulta indicativa", los aspirantes enfilan sus baterías para el primero de dos debates antes de la primera jornada electoral, que se prevé sea el próximo 12 de enero. Cordero se congratuló por los debates que sostendrá con sus contrincantes. Dijo que sigue pensando que la "consulta indicativa" era "buena idea", y destacó que los dos debates se realizarán antes del 5 de febrero. A su vez, Vázquez Mota opinó que la decisión de rechazar la "consulta indicativa" refrendó el respeto que se otorgó a la Comisión Nacional de Elecciones, quien precisamente organiza el proceso interno. Finalmente, Santiago Creel Miranda celebró que el CEN panista no haya avalado dicho método, por lo que cerró el capítulo y dio vuelta a la página. En contraparte, dio la bienvenida a los debates que organizará la Comisión Nacional de Elecciones y afirmó que ahora sí piensa ganarlos y modificar su participación. (EL UNIVERSAL, P. 10, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

### **INTERPONE PRI CUATRO QUEJAS CONTRA CORDERO**

El PRI presentó cuatro quejas contra Ernesto Cordero. Lo acusa de realizar actos anticipados de campaña al posicionar su plataforma de gobierno en caso de ganar la Presidencia, de desalentar el voto en favor del tricolor y realizar propaganda en Internet sin aclarar que es precandidato presidencial panista. Las quejas fueron presentadas por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del partido ante el Instituto Federal Electoral (IFE). El partido denuncia que Cordero ha lanzado propuestas como la creación de pensiones y becas para bachillerato y universidad; ha dicho que de llegar a la Presidencia creará un seguro universal y ha desglosado diversas propuestas en materia de seguridad, participación ciudadana, rendición de cuentas y otros temas, incluso en su sitio electrónico oficial. (EL UNIVERSAL, P. 11, NAYELI CORTÉS CANO)

### **DESAIRAN VOTO PAISANOS EN CANADÁ**

Poco menos de mil mexicanos de los 200 mil que residen en Canadá se han registrado para votar en las elecciones de 2012, admitió Francisco Barrio Terrazas, embajador de México en aquel país. En el marco de la 23 Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, dijo que sería muy costoso realizar una campaña para promover el voto. Además, reconoció que el hecho de que el IFE no pueda credenciar en el extranjero ha limitado a muchos mexicanos para registrarse.



"Sí lo hay (interés de votar), aunque diría que una porción considerable de la comunidad no está al tanto de los procedimientos para emitir su voto, la cifra que conozco, que ha recibido en el IFE el formato que tienen que enviar para poder votar desde allá era poco menos de mil personas", señaló en entrevista. (REFORMA, P. 4, SILVIA GARDUÑO)

### **CIFRA DE EJECUTADOS YA: IFAI AL GOBIERNO**

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) instruyó al gobierno federal a publicar a la brevedad un informe de ejecutados de 2011. También avaló la reserva declarada por la Presidencia sobre esos datos "en tanto las instancias correspondientes del gobierno federal llevan a cabo los procesos de organización y verificación de la información requerida". Sin embargo, en una carta enviada a Milenio, el instituto dirigido por Jaqueline Peschard enfatizó que "nunca convalidó la negativa oficial a difundir informes sobre víctimas en 2011" puesto que "dicha información es de naturaleza pública y, por tanto, el gobierno federal debe darla a conocer". (MILENIO DIARIO, P. 1, 30-33, RUBÉN MOSSO Y DE LA REDACCIÓN)

### **CÁMARA DE DIPUTADOS GASTA 170 MDP EN SEGUROS**

La inversión de la Cámara de Diputados en seguros de vida, de gastos médicos mayores, separación individualizada, vehículos, y bienes muebles e inmuebles de San Lázaro se disparó a 170.3 millones de pesos. El periódico El Universal publicó a mediados del año pasado que los gastos ascenderían a alrededor de 41.8 millones de pesos, sólo en el aseguramiento de vida y gastos médicos mayores, sin embargo, al cierre del año, la Cámara de Diputados erogó más de 170 millones de pesos en pagos para todo tipo de seguros. De acuerdo con información asentada en el acta del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de la sesión de pasado 17 de noviembre, se decidió la contratación anticipada de seguros debido a la inminente conclusión de las pólizas. (EL UNIVERSAL, P. 8, CARINA GARCÍA)

### **EN PRIVADO/ PERDIÓ LA INDICATIVA/ JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA**

A decir de Gustavo Madero, desde noviembre del año pasado se habló de una consulta indicativa para saber cómo marchaban los precandidatos presidenciales del PAN. Sin embargo, cuando se hizo pública hace unos días, los tres aspirantes reaccionaron, siendo el más duro Santiago Creel, quien dijo que era una estrategia del presidente Calderón para sacarlo de la jugada y que la combatiría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, Josefina Vázquez Mota, quien cuidando no descalificar la presunta paternidad de la consulta indicativa, también se pronunció en contra diciendo que no fomentaba la unidad del partido por falta de consenso. Ernesto Cordero fue el único que la respaldó por un asunto de estrategia: sólo así se sabría cuáles son las preferencias reales de los panistas que, asegura, son diferentes a las de las encuestas publicadas. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA)

### **ENTRE LAS INFANCIAS Y UN LIBRO ESTREMECEDOR/ CLARA SCHERER**

La autora comentó: "El avance de las mujeres en pos de su autonomía ha sido muy grande y se necesita un esfuerzo igual por parte de los hombres. La participación de ellas en la economía no deja lugar a dudas; pero la ausencia de ellos en los trabajos domésticos y en los del cuidado de hijas e hijos ha hecho que la situación de muchas madres sea, prácticamente, intolerable. La sentencia del 30 de noviembre del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación abona también a una mejor distribución de las tareas, al abrir la puerta a la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Esto, que parece no tener nada que ver con el tema de la inversión en las infancias, puede ser el principio de cambios fundamentales en cuestiones básicas, como sería el de los horarios compatibles entre la vida laboral, la escolar y la familiar". (EXCÉLSIOR, P. 19, OPINIÓN, CLARA SCHERER)

### **EL CRISTALAZO/ CORRE CONEJO, CORRE.../ RAFAEL CARDONA**

El autor menciona: "En junio de 2008, convertido en un golpeador por encargo, Germán Martínez, a la sazón novato presidente del Partido Acción Nacional, le quitó la coordinación de los senadores azules. Con esa caída le dieron el tiempo libre necesario para llegar a donde está.



Pero si de pleitos internos se habla y aquellos no fueran suficientes, el diputado federal Manuel Clouthier, cuyo sólo nombre ya es una invocación totémica en el PAN, destapa otro escándalo. Impedido de contender para una nominación senatorial por voluntad, dice él, del Presidente de la República y del gobernador Malova. El heredero del Maquío lanzó un desplegado de inspiración “dreyfusiana” y acusó a su partido de incongruencia e intolerancia. “Yo acuso que es incongruencia del presidente Madero (líder nacional) acatar la opinión del Presidente Calderón y del gobernador López, sin importar la opinión de los panistas y los ciudadanos sinaloense.” El texto aparece poco antes de la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante el cual Clouthier se inconformó contra el Comité Ejecutivo Nacional, cuya decisión, le cerró las puertas para ir al Senado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

### **PROMESAS DE CAMBIO/ JOSÉ RUBINSTEIN**

El autor comentó: “Hemos de estar alerta a latentes factores que estarán presentes en las próximas elecciones. El riesgo de infiltración del narcotráfico mediante desproporcionados recursos económicos y/o colando candidatos a modo. Asimismo, la participación de asesores legales encargados de vigilar con lupa dónde derrapan legalmente los distintos adversarios para impugnarlos electoralmente. Ejemplo fresco de alteración legal electoral es la anulación de los comicios en Morelia, donde se impuso el PRI, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por dos causales: el boxeador Juan Manuel Márquez portó un escudo del PRI en su short durante su pelea en Las Vegas previa a las elecciones y, en segundo término, por la participación del candidato ganador en Morelia en el cierre de campaña del PRI al gobierno de Michoacán. Dos preguntas: ¿Pudo Márquez colocarse el escudo por propia iniciativa? ¿Por qué afectar el resultado de municipio en Morelia y no de gobernador en Michoacán? Considero ambos argumentos insuficientes y endebles para anular un resultado electoral. (EXCÉLSIOR, P. 18, OPINIÓN, JOSÉ RUBINSTEIN)

### **LA CORTE Y LA TENTACIÓN/ MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN**

Este año que comienza ya nos deja nuevas noticias. Algunas, fruto de eventos pasados: así es la historia de los hombres; otras, nuevas y producto de los tiempos que se avecinan. Una mala noticia invadió el fin del año y anuncia el que viene como una sombra y es la nulidad de la elección en Michoacán. El tema es grave no sólo porque el Tribunal haya puesto sobre la mesa la posibilidad de suspender los resultados de una elección, lo que permite a los partidos jugar a ganar, según sea su situación electoral de cada quien, sino que ofrece un espacio de reflexión sobre la posibilidad de que un puñado de magistrados reviertan la voluntad popular, por la razón, justificada o no, de las acciones de uno de los actores. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, OPINIÓN, MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN)

### **EN CORTITO/ DE CABILDEO Y POLÍTICA/ ROSARIO GUERRA**

¡Estrictamente prohibido! No debe oír, ni ver, ni atender los spots de los precandidatos panistas en medios electrónicos, son exclusivos para los militantes, como claramente lo indican las cortinillas, tampoco puede ir a los mítines o actos de Peña Nieto o de AMLO si no es militante del PRI o del PRD, nada de pasear por plazas o salir en una foto por andar despistado en los espacios públicos. ¡Se prohíben actos anticipados de campaña! Así lo determina la ley. Todos se acusan de violarla, unos de una forma, otros de otra, se pueden realizar actos partidistas, pero no pedir el voto, hay acceso a spots sólo si hay interna, el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación juegan a interpretar la ley, descalificaciones abundan, desde injerencia del narco, hasta campañas adelantadas, las disposiciones absurdas no necesariamente cumplen con los principios de legalidad, certeza e imparcialidad que inspiraron al sistema electoral mexicano. (EL FINANCIERO, P. 23, POLÍTICA, ROSARIO GUERRA)

### **SALA DISTRITO FEDERAL**

#### **ORDENAN AL RFE ACEPTAR LISTA DE ELECTORES EN EL EXTRANJERO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Registro Federal de Electores (RFE) aceptar la inscripción a la lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), de los mexicanos que así lo han solicitado y que al ser rechazados, requirieron la intervención de esa institución.



Los magistrados de la Sala Distrito Federal del TEPJF consideraron, al resolver las quejas de migrantes a los que se les negó el registro, que "se debe privilegiar la protección de su derecho a votar y que el RFE excedió sus funciones, al no considerar válidos los documentos que aportaron en su solicitud". Así, ordenaron remitir, para su alta como votantes para el próximo primero de julio, los expedientes de todos aquellos que presentaron impugnaciones, con lo que se dio trámite a todos los juicios iniciados para la protección de los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el extranjero. (EL SOL DE MÉXICO, P. 10, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

### LIGAS PRIMERAS PLANAS

**DIARIO DE QUERÉTARO:**

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

**A.M. DE QUERÉTARO:**

<http://www.amqueretaro.com/periodico/03aca5768a242809831ac42953350032portada6enero.pdf>

**EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:**

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

**PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:**

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-06-de-enero-de-2012/>

**PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB**

**LA JORNADA:**

<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/06/portada.pdf>

**REFORMA:**

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20120106&pagina=1&ext=pdf>

**FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:**

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>



# Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 6 DE ENERO DE 2012

<b>FUENTES</b>	
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>N: NOTICIAS</b>
<b>AM: AM</b>	<b>C: CORREGIDOR</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>
<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>	<b>M: MAGAZINE</b>
<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>	<b>RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB</b>
<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>
<b>AM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>	<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>R: REFORMA</b>
<b>EE: EL ECONOMISTA</b>	

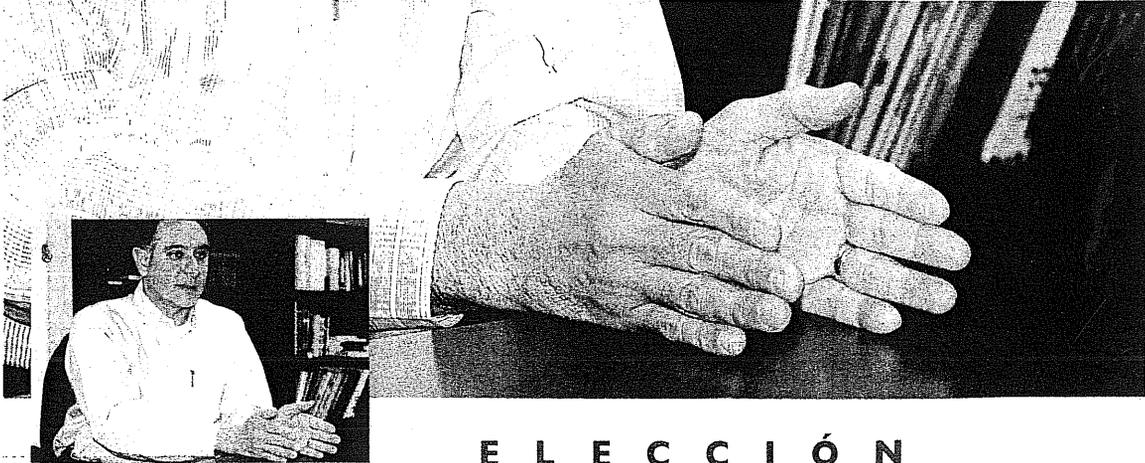
**noticias / elecciones 2012**

# ¿QUIEN SIGUE?

LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL

AÑO: 0 No. 2

Querétaro, Qro. Jueves 5 de enero de 2012.



ELECCIÓN

# SIN RIESGO

JOSÉ VIDAL URIBE / PRESIDENTE DEL IEQ

**Por Sergio Hernández**

Sereno, sin mostrar molestia por la pregunta, el consejero presidente del IEQ dice que no cree ser parte de un conejo débil ni en lo económico ni en la legitimidad y menos en lo político. Sostiene que las elecciones no

tendrán riesgo aún y cuando la propuesta aprobada por el IEQ y entregada a la secretaria de finanzas de gobierno del estado es 30 millones mayor al presupuesto que los diputados aprobaron. Enfatiza que no le va a temblar la mano para sancionar a los que violenten la ley electoral,

incluyendo al PRI.

Sostiene que no se puede determinar el monto del voto para las elecciones del 2012 por que es previsible que se vaya a dar una ampliación presupuestal, sin embargo en el 2009 con los 125 millones ejercido, y el listado nominal de por arriba del millón

cien mil votantes, el voto costo poco más de 113.63 pesos.

Pide que oportunidad al órgano electoral de demostrar que los procesos electorales que se van hacer van tener principios rectores de la norma hoy en el consejo general encontramos que esta integrado por todas las

fuerzas políticas están presentes en todas las fuerzas políticas incluyendo en esta próxima sección tendremos ya al PT integrado y por los 7 consejeros hay que dar resultados hay que ejercer la función en términos de sus principios rectores de la norma.



En el 2009 cada voto del millón cien mil que hubo costo 113.63 pesos.



JOSÉ VIDAL URIBE / PRESIDENTE DEL IEQ

# NO ES UN ARBITRO DÉBIL



**POR Sergio Hernández**

Las elecciones no están en riesgo a pesar de la reducción presupuestal de 30 millones de pesos, eso es una garantía dijo el consejero presidente José Vidal Uribe.

Estableció que no se puede decir que es un organismo débil y que no le temblara la mano para sancionar a cualquier partido incluido el PRI.

Sobre el presupuesto aprobado y que no es como la propuesta original dijo "es un presupuesto que no corresponde al que aprobó el consejo general pero los presupuestos del IEQ han sido desde el tiempo muy complicados".

Dijo que en este momento no se puede determinar el monto del voto por que es previsible que se vaya a dar una ampliación presupuestal, sin embargo en el 2009 con los 125 millones ejercido, y el listado nominal de por arriba del millón cien mil votantes, el voto costo poco más de 113.63 pesos.

**"Este presupuesto finalmente no es el proyectado por el instituto** sin embargo estamos a la espera de que el director general presente al seno del consejo una propuesta de proyecto a ejercer en términos de ley y en ese sentido sabremos hasta donde alcanza o como se van a distribuir las diferentes cuentas".

-¿Esto preocupa?

-Yo creo que el fin fundamental del IEQ es organizar la elección de ayuntamientos de los diputados locales la integración de la LVI legislatura y nos tenemos que ocupar mas bien de lo que es el periodo de organización de este proceso. En este momento el IEQ ya inició ya tenemos un calendario electoral aprobado ya tenemos

diversas actividades que señala la ley pero no en eso tenemos que ocuparnos y consecuentemente si el consejo así lo señala, tendremos que hacer los ajustes tendremos que proyectar.

### ARBITRO CONFIABLE

Señaló que no se puede decir que son un arbitro débil "yo no creo que le pongamos que sea un arbitro que no cumple con las características de la confianza yo creo que hay que dar la oportunidad al órgano electoral de demostrar que los procesos electorales que se van hacer van tener princi-

pios rectores de la norma hoy en el consejo general encontramos que esta integrado por todas las fuerzas políticas están presentes en todas las fuerzas políticas incluyendo en esta próxima sección tendremos ya al PT integrado y por los 7 consejeros hay que dar resultados hay que ejercer la función en términos de sus principios rectores de la norma".

Sostuvo que al arbitro simplemente le corresponde por ley hacer los preparativos atender en su caso las denuncias que se presenten integrar los órganos electorales integrar la mesas directivas de casilla preparar la documentación electoral entonces vamos a estar ocupados.

Dijo que los consejeros electorales protestaron guardar la constitución federal local la ley electoral y una vez que ya estamos en funciones **no podemos ni estaría en una correcta apreciación de que tengamos que rendir o tengamos que ser cuidadosos de aplicar la ley a una u otra fuerza política la ley se aplica siempre en términos de igualdad equidad.**

-¿Les temblara la mano?

-Si tenemos una denuncia y al

resolución que nos presente la secretaria ejecutiva en el caso de esos términos se analiza y se vota no hay que estar pensando en que determinada fuerza política se pueda ver beneficiada o se puede ver agredida ese no es el papel del arbitro el papel del arbitro es aplicar la norma en términos de igualdad para todas las fuerzas Dijo que la institución no emana de la llegada de nosotros es una institución que tiene una historia de mas de quince años es una institución que tiene funcionarios de alta calidad y eso nos da tranquilidad y a los consejeros

electorales nos toca estar supervisando estar atendiendo nuestras comisiones en las cuales formamos parte y eso permite que tengamos un equilibrio.

"No hay por que decir que el instituto esta en un inicio de año en un año electoral débil el instituto esta en condiciones de operación"

### JUGADORES

El proceso electoral, dijo, esta proyectado a que se inicie el próximo día 20 de marzo y la ley electoral prevé en su artículo 222 diversas acciones a aquello que realicen actos anticipados de precampaña de campaña y que violenten normas.

### MAGNITUD

Sobre las aseveraciones del consejero Demetrio Juaristi de que hoy los partidos -que lo denuncian para removerlo- quieren un arbitro a modo, Vidal minimiza: "no creo... somos un órgano colegiado cada uno de los consejeros electorales tiene garantizado su derecho a voz y su derecho y las decisiones se toman en el órgano máximo.

Las decisiones, dijo, que hemos tomado en este momento han sido decisiones desde mi punto de vista acertado hemos tomado acuerdos.

-¿Si los partidos lo acusaran a usted de poco confiable esperaría que sus compañeros consejeros se unieran con usted?

-Yo diría que si tuviera en lo particular de alguna fuerza política desde luego primeramente lo que pediría es que tengan sus principios de audiencia de legalidad de certeza y que no vulneremos en ningún momento los derechos de un servidor.

# Caso Juaristi en el Tribunal

por **Aimée Pacheco**

El coordinador parlamentario del PRI, Hiram Rubio García indicó que se analiza apoyar desde el grupo legislativo a su nuevo integrante de partido en la legislatura, Crescenciano Serrano, luego de que ha perdido 170 mil pesos cuando dejó de ser coordinador del PRD por pasarse al PRI, para que pueda continuar haciendo gestión a través de sus Casas de enlace, y que el personal que labora con el otrora perredista, pueda continuar trabajando.

“Ya hubo un primer encuentro de grupo donde se discutió la agenda legislativa”, sostuvo al indicar que los temas de vivienda y feminicidio que venía trabajando Serrano Hernández, sí podrían ser apoyados por la fracción del PRI.

## CASO JUARISTI

El también presidente de la

Junta de Concertación Política, señaló, en otro orden de ideas, que el caso de la destitución de Demetrio Juaristi del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a solicitud de representantes de cinco fuerzas políticas, está ‘atorado’ hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva el juicio de protección a los derechos político electorales que este interpuso, indicó el diputado Hiram Rubio García, presidente de la Junta de Concertación Política de la Legislatura local.

Dijo, posterior a ese juicio, interpuso una ampliación a su caso por lo que el expediente se dejó tal como estaba, hasta que el Tribunal resuelva, lo que podría suceder a finales de este mes, calculó.

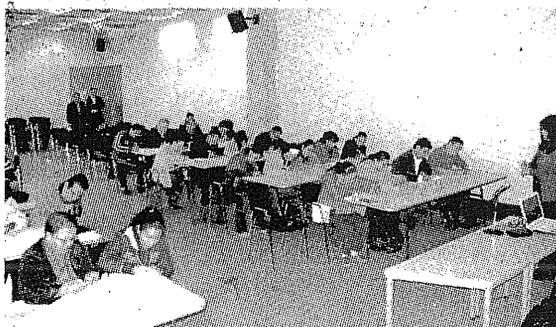
Aseguró que la resolución sería acatada por la Junta de Concertación Política, y precisó que no es un caso que se haya desechado, sin embargo,

consideró prudente esperar los criterios del TRIFE.

“Creemos que hemos actuado conforme a Derecho al atender una solicitud que plantean los partidos. Los señalamientos de estos partidos son dignos de evaluarse, pero hay que esperar”.

El caso dijo, no está dentro de los que el Tribunal llega a catalogar como urgentes, sin embargo, aseguró que la legislatura ha respondido con prontitud a los requerimientos del Tribunal.

“Creo que la resolución va a ser a corto tiempo y podría emitirse a finales de este mes. Los casos que el Tribunal considera urgentes son los que tienen que ver con candidaturas previo a procesos electorales y las impugnaciones a resultados electorales, en este caso no creo que aplique criterio de urgencia para resolver, pero hemos contestado en forma ágil lo que nos ha requerido el Tribunal”.



**MEDIO CENTENAR** de jóvenes aspiran a ser supervisores electorales en las elecciones locales de este año.

## Concluyen jóvenes curso en el IEQ

Noticias

Cincuenta jóvenes concluyen hoy un curso de capacitación en el Instituto Electoral de Querétaro, con miras a ocupar los 24 cargos de supervisores electorales que este año supervisarán la notificación de los ciudadanos insaculados, la capacitación de los asistentes electorales y el desempeño de los 24 Consejos Distritales y Municipales.

En las instalaciones del Centro Cultural "Manuel Gómez Morín" los candidatos reciben conocimientos -desde este miércoles- sobre liderazgo y solución de conflictos, habilidades administrativas y de Informática y formación de instructores.

Los cursos y talleres son impartidos por personal del Instituto y por profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, así como por consultores privados.

Los electos tendrán que aprobar la entrevista que les haga personal del organismo ciudadano, cuya calificación significará un 20 por ciento, mientras que el resto resultará de las evaluaciones sobre los temas tratados en dicho curso.